

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 03-2018, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 25 DE ENERO DEL 2018.

Res. 17.- El Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 02-2018 del jueves 18 de enero del 2018.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisión.-

Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuesto por los señores Manuel Alejandro Sigua Castillo y Sra. Hermelinda Sánchez Sotomayor, derivada de la comisión de Planificación.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL, APROBADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL 24 Y 31 DE AGOSTO DEL 2017.

Res. 18.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-2018 del jueves 18 de enero del 2018.

Res. 19.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADM-CN-CPA-2018-006, del 2018.01.24, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrri, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los cónyuges **SR. MANUEL ALEJANDRO SIGUA CASTILLO Y SRA. HERLINDA SÁNCHEZ SOTOMAYOR**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-361-000-000-000, lote La Rosita, sector Barrio Nuevo, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda predio La Rosita fraccionado, y lotes: predio La Rosita fracción 1, predio La Rosita fracción 2, predio La Rosita fracción 3, predio La Rosita fracción 4, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 20.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar en segundo debate LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL, APROBADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL 24 Y 31 DE AGOSTO DEL 2017.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM